AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES
Plaza de España, s/n
SANTA MARTA DE TORMES
37900 SALAMANCA
Tlf. 923 20 00 05. Fax.: 923 20 01 01

Dª MONTSERRAT RODRÍGUEZ MORROS, SECRETARIA ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO

2015, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación de la presente Resolución.
SEGUNDO. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle del Sector de suelo urbano no c

contra y una abstención.

Votan a favor: D. Javier Cascante Roy, Dª Marta Labrador Gutiérrez, D. David Mingo Pérez, D. Ignacio Galán Gallego, Dª Isabel María de la Torre Olvera, D. Manuel Tomás Conde Santiago, Dª María Cruz Gacho Conde, Dª Blanca Francisco Valiente, Dª María José García Fraile, D. Francisco Redondo Soriano,

Votan en contra: D. Francisco Javier Rodríguez Ruiz, Dñª Mª del Carmen Cabrera Benito, D. Florián Alonso Vicente, Dñª Mª Teresa Prieto [illegible], Dñª Mª Asunción [illegible] [illegible] y D. Jesús Santos Coral.

Abstenciones: D. Miguel Ángel [illegible] [illegible]

Y para que así conste se expide el presente de orden y con el Visto Bueno del Alcalde dejando constancia de la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, al no haberse aprobado aún el Acta de este Pleno en Santa Marta de Tormes a [illegible] de septiembre de dos mil [illegible].

LA SECRETARIA ACCTAL.